

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 23 de Noviembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: Ent a Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal.

Núm. 987

## EDICION DE LA TARDE.

### El sentido de la izquierda y su política más conciliadora.—Un artículo de «El Globo»

Sucedirá lo que suceda en el porvenir, que eso ya lo iremos viendo, y á los sucesos acomodaremos nuestra actitud, fijada ya, como nuestros lectores saben, de una manera clara; pero por de pronto es indudable que la temperatura política se ha dulcificado bastante, desde que *El Imparcial* nos dijo que se había abandonado la colecta de firmas para la fórmula, y desde que añadió, que ya no se leería esta fórmula en el Senado, si no que en su lugar, haría el señor duque de la Torre un discurso-programa.

Desde el día de estas declaraciones en periódico tan autorizado para el caso, principiá á sentirse un carácter más templado en la contienda, viniendo después á dulcificarlo todavía más, la actitud del Sr. Martos reflejada en *El Progreso*, con tan buen sentido político, y reducida, como es sabido, á decir á los impacientes de la izquierda, que solo con circunspeccion y calma podían y debían seguir el camino en que se han colocado.

Verdad, como ocurre de ordinario, que luego han venido insinuaciones por aquí ó por allá para excitar el amor propio de los contendientes, y para decirse, ya que habían cedido los de la izquierda, ya que se habían entregado los ministeriales; pero estas habilidades de puro gastadas, estériles, no han producido resultado alguno.

*El Progreso* sigue su camino conciliador. *El Imparcial* escribe de cosas independientes del tema antiguo, y *El Norte* abre también camino de paz, aunque, como es natural, pretendiendo que prevalezcan sus conocidos puntos de vista.

«El sentido de nuestra política—dice hoy,—tal como se desprende claramente del discurso á que aludimos, es el de paz y concordia entre todos los elementos liberales, desde el Sr. Sagasta hasta los más avanzados que quieran reconocer la monarquía.»

Bajo los pliegos de la bandera tremolada por la izquierda caben, pues, los fusionistas, de la propia suerte que el Sr. Martos y sus amigos, sin exclusivismos de ninguna especie, que serían fatales á sus propósitos y contrarios de todo punto al espíritu generoso que á su formación ha presidido, y fuera del cual quedaría limitada á ser un factor más ó menos importante de la política española, pero desprovisto de la grandeza y robustez que son á su misión necesarias.»

Por su parte *La Iberia*, acusada por los periódicos conservadores de haber variado de temperamento, contesta hoy lo siguiente:

«Andando el tiempo, tendrá ocasión de ver *La Integridad* que si el Sr. Martos viene á la monarquía, tendremos los liberales mucho más motivo de regocijo que los conservadores. ¡De cuántos ataques injustos de los conservadores tendremos nosotros que defender todavía al Sr. Martos!

Aquí, donde todas las cosas se olvidan con singular facilidad, parece que se ha olvidado también que nuestro programa político está reducido á llevar el espíritu de la Constitución de 1869 á la interpretación de todos los artículos de la Constitución vigente.

De lo que somos enemigos es de todo período constituyente; de lo que somos enemigos es de que todos los días se proceda á echar por tierra los poderes públicos para colocar los cimientos de un edificio que ya está construido y con capacidad bastante para que en él quepan todas las aspiraciones políticas.»

Tal es el lenguaje de *La Iberia*.

Contrastando con la aproximación de los demócratas, amigos del Sr. Martos á la monarquía, lo que se observa también, y debe registrarse tal matiz, es que los republicanos de todas especies, censuran con bastante acritud á la izquierda, y dentro de la izquierda, á sus antiguos correligionarios; pudiendo en su vista colegirse, que quizá en las Cortes, al abrirse, se muestren allí estos disgustos.

Saturado de los sentimientos á que nos referimos, está un artículo que hoy publica *El Globo*, por cierto bellamente escrito, y que debemos reproducir en parte, para que nuestros lectores no ignoren las fases más expresivas que va ofreciendo la cuestión:

«No; con cartas y cabildos y visitas y conferencias y ensayos de actitudes y rectificaciones continuas de pensamiento y nebulosidades de todas clases se podrá arreglar tal cual asunto de jefatura ó subalternidad, de política menuda y de interés secundario para la nación, se podrá presentar agrupado un número más ó menos grande de nombres y de personalidades importantes, se podrá llegar á ser gobierno; pero no se fundará nada sólido, fecundo y duradero.

Esto último no se ha hecho nunca ni se hará si no con ideas precisas, claras, sencillas á la vez que simpáticas y fecundas, empleando el tiempo que se había de llevar las entrevistas y los cabildos en propagar esas ideas en la masa del país, en hacerlas amables, en prepararlas para la germinación y en esperar con paciencia, pero con esmerada vigilancia el momento de su madurez.

Para ello no se necesita ni una gran plana mayor más embarazosa que útil, ni presentar largas listas de nombres que suenan en las columnas de los periódicos, ni andar cazando firmas con las dificultades de quien busca nidos de garzas; sino convicción profunda en la bondad de los principios sostenidos, ardiente fé en su triunfo, constancia en su predicación y en su defensa, buena voluntad y desinterés en el trabajo.»

Como nuestros lectores advertirán, *El Globo*, en cuanto al procedimiento, coincide con *El Progreso*, aunque en el fondo de la cuestión, descubre unos amargos, y desliza unas insinuaciones, que explican perfectamente el mal efecto que entre los republicanos históricos ha producido la actitud de los demócratas progresistas.

### D. Carlos y «La Fé».—El obispo de Dáulia.

De los distintos dones que la naturaleza se ha servido derramar sobre los carlistas más ó menos puros, es uno de los que más sobresalen el de la oportunidad.

Mientras otras cuestiones más interesantes y trascendentales han preocupado la atención pública, ellos han dado tregua á sus rencores contentándose con algún que otro alfilerazo; pero desde el momento en que aquellas empiezan á ceder en importancia, vuelven á las andadas con el mismo ó mayor denuedo que antes, como si el compás de espera les hubiese comunicado alientos.

Hé aquí los hechos: Ocurriósele á *La Fé*, cansada ya de los desprecios de D. Carlos, incluirle en uno de los últimos números que á su antiguo señor le remite, un volante que copiado á la letra, dice así:

«*La Fé*.—Periódico monárquico.—Rejas, 2, bajo.—Madrid.—El adjunto número de *La Fé* será el último que se enviará al señor duque de Madrid, mientras no le pida de nuevo.—P. O., el administrador P. O.—Francisco Aguilera.»

*El Siglo Futuro*, á quien D. Carlos remitió el referido volante, dice de él que es «tan limpio como la conciencia de un embrollón ó la camisa de un carbonero.»

Luego añade:

«Este último número de *La Fé* es el primero que ha manchado, remitido directamente desde la redacción, el noble palacio Loredan; pues si bien pasaban aquellos honrados umbrales otros números de *La Fé*, eran los dirigidos á nuestro augusto y caballeresco jefe por su representante en Madrid, que cumpliendo estrictamente con su deber de no ocultar nada á D. Carlos, cuidaba de remitirlos para que juzgase el señor del celo y actividad desplegados por los que han recogido la herencia de los Marofo, los Cabrerá y los Boet.»

La otra cuestión, de la que hoy se ocupan casi todos los periódicos de la mañana, se refiere á una carta que el señor Obispo de Dáulia, residente en la actualidad en Ciempozuelos, publica anoche en *El Siglo Futuro*.

En esta carta se dicen tales cosas, y se califica con tanta dureza al señor Obispo de Barcelona, que nosotros creemos no debieran de darse á conocer, en bien de la Iglesia y por el prestigio del episcopado español; pero como *El Siglo Futuro* la reproduce, y de ella copian los demás periódicos algunos párrafos, no hemos de privar nosotros de su lectura á nuestros abonados:

«Yo no sé, señor Obispo—dice en su carta el de Dáulia al de Barcelona—cómo entiendo Vd. el decoro del episcopado español ó de fuera de España; pero si me parece que el juzgar y condenar públicamente cartas de otros Obispos, pues la mía ya no es la primera, no sea muy á propósito para aumentar el decoro del episcopado. Sepa usted que mi carta está en camino de Roma, y allí juzgarán si está ó no en armonía con los hechos que han tenido lugar en aquella capital del Catolicismo, con motivo de la peregrinación toledana, y sobre todo con las palabras pronunciadas en aquella ocasión por el Padre Santo, palabras que yo el primero, y luego los miles de miles, y por qué no diré millones? sí, señor, millones de buenos católicos de España, que están conformes con la doctrina que yo sostengo en mi carta, acatamos, respetamos y reverenciamos tanto y más, si, muchísimo más, que los pocos que insubordinándose contra los superiores, se separaron de nosotros para formar esa *Union católico-liberal*, que tanto trastorna á la España y que Vd. tanto protege.»

Hasta hace poco, aun los que cantaban el himno de Riego por las calles, decían que un cura liberal debía ser ó un imbécil ó un tunante. De un Obispo liberal á nadie se le ocurrió decir nada, porque en esta patria de Leandros, de los Fulgencios, de los Isidoros, se creía imposible que hubiese un Obispo liberal. Y sin embargo, aquí en España, no hay término medio. Aquí no hay ni puede haber más que liberales y anti-liberales ó tradicionalistas; y los que hacen la guerra abiertamente á éstos, ¿usted me dirá, señor Obispo, cómo se deben llamar?

Temo mucho, señor Obispo, que el día que los buenos españoles lleguen á persuadirse que Vd. y los demás que piensan como Vd., son anti-tradicionalistas, aquel día concluye en España todo respeto para los Obispos, y ustedes, con sus actos hostiles al tradicionalismo, parece se empeñan en persuadirlo.»

Después de todas estas cosas, el señor Obispo de Dáulia termina su carta llamando al de Barcelona *afectísimo hermano*.

### Discurso de la corona en Italia.

Hé aquí el extracto que del discurso leído ayer en la apertura de las Cámaras italianas por el rey Humberto, nos comunica la *Agencia Fabra*:

Roma 22.—«Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas. El discurso inaugural leído por el rey Humberto comienza saludando á los representantes de la patria, cuya representación dice se la robustecido con la extensión dada al sufragio.

Exhorta á los partidos á deponer todos los disentimientos políticos y á consagrarse con celo y asiduidad al perfeccionamiento de las instituciones administrativas.

Hablando luego de la política exterior, congratilase de que las relaciones de Italia con las demás potencias son amistosas y cordiales.

«De todas—añade—recibimos testimonios de simpatía y benevolencia, á los cuales contestamos observando escrupulosamente los tratados, llevando por nuestra parte al consejo de las potencias una política siempre clara y leal, siendo nuestro objetivo el sostenimiento de la paz y la conciliación de los intereses nacionales con los generales de Europa.»

Occupándose luego del matrimonio del duque de Génova con la hija del difunto príncipe Adalberto de Baviera y de la infanta de España doña Isabel, dice que la unión de un príncipe italiano con una princesa de una antigua é ilustre dinastía alemana es una nueva prenda de amistad entre ambos pueblos.

El discurso termina así. «Los destinos de Italia están en vuestras manos. Podéis estudiar y resolver tranquilamente los grandes problemas civiles y sociales. Así añadiréis á la antigua gloria italiana la gloria de la pacificación de la nueva Italia (Aplausos).»

### Consejo de ministros.

El expediente relativo á las indemnizaciones reclamadas por los Estados Unidos por los perjuicios ocasionados á sus ciudadanos durante la guerra de Cuba, ha sido el asunto más importante de que se ocupó el Consejo de ayer tarde.

Desde la época en que fué ministro de Estado el Sr. Sagasta, iniciése este expediente, constituyéndose en Washington una comisión mixta de arbitraje que ha examinado las referidas reclamaciones,

pero no hallándose conformes en algunas resoluciones, el representante de España ha consultado al Gobierno acerca de la interpretación que se da á uno de los artículos del convenio.

En el Consejo de que nos ocupamos se convino en principio la contestación que ha de darse á las pretensiones de la potencia con quien se sigue la negociación, importando una suma considerable las indemnizaciones reconocidas.

Se examinó el expediente relativo á la exposición minera, á fin de empezar las obras del edificio en el plazo más breve posible.

Hablóse también sobre la cuestión del cementerio de Plasencia, leyendo el señor ministro de la Gobernación los telegramas y comunicaciones que se han cambiado con motivo de la resistencia del reverendo Obispo de la diócesis, D. Pedro Casas, á que se cumpliera la real orden en virtud de la cual debe obrar una de las llaves del cementerio en poder del alcalde.

El Gobierno ha dispuesto que se cumpla lo preceptuado anteriormente y que se continúe enterando, haya ó no obstáculos por parte de las autoridades eclesiásticas.

También se examinaron tres expedientes de indulto, entre ellos el de los reos de Viver, por quienes se han interesado S. M. el Rey y personas influyentes en las provincias de Valencia y de Castellón.

El crimen que cometieron es grave, y terrible debía ser el castigo; pero los sentimientos de piedad de nuestros Reyes son muy grandes, la clemencia del Gobierno lo es también, y no purgarán aquellos reos en el patíbulo el delito que cometieron.

Joaquina Montolio no tomó, según parece, ninguna participación inmediata en la muerte de su marido, y el Pradas, amante de aquella, empleó en la comisión del delito las circunstancias estrictamente necesarias para calificar de asesinato la muerte del marido de la Montolio.

Ha influido en el ánimo, propenso al bien, de S. M. el Rey y del Gobierno, para mostrarse inclinados á la concesión del indulto, el saber que al subir las afrentosas gradas del cadalso la desdichada Montolio, tendrían que arrancarle una tierna niña de cuatro meses que ha nacido en la cárcel, en donde su madre llora sus extravíos y su crimen.

Asimismo se ha acordado indultar á un joven de Huesca, de diez y ocho años, que ha sido sentenciado por la audiencia de Zaragoza á la última pena por asesinato.

El Consejo terminó ocupándose de asuntos relacionados con los certificados de origen, pero relacionado este incidente con la cuestión de arbitraje de que hablamos más arriba.

El señor ministro de Hacienda expuso las encontradas peticiones formuladas en uno y otro sentido, y manifestó una opinión conciliadora.

Antes de abandonar los ministros el palacio de la Presidencia se hicieron algunas indicaciones sobre política interior y exterior.

### Tribunales.

#### PARTO SUPUESTO.

Trátase de una causa, sobre la que publicaron algunos de nuestros colegas de la mañana curiosos datos y antecedentes al verificarse la vista en primera instancia; pero que ampliamos y reproducimos, con motivo de la vista en segunda instancia, verificada ayer en la seccion tercera de lo criminal de esta Audiencia.

En 1851 otorgó testamento en Barcelona D. Félix Navarro Más y Abella, instituyendo heredero de sus bienes á su sobrino D. Gregorio Ubach y Abella; muerta éste, á sus hijos legítimos ó naturales; y si no los tuviese, ó falleciesen antes de tener edad para testar, á doña Engracia Ubach, hermana del D. Gregorio, casado con doña Josefa Bonal y Cienfuegos, de cuyo matrimonio resultó una hija, que falleció en edad temprana; residia el Sr. Ubach, accidentalmente, en San Gervasio de Casolas, en el mes de Diciembre de 1879, falleciendo el día 6 de dicho mes, á consecuencia de un catarro pulmonar crónico.

Antes de morir otorgó testamento ante varios testigos, por no haber sido posible hacerlo ante notario por lo imprevisto de la hora, declarando su heredero universal al hijo que su esposa llevaba en las entrañas.

El juzgado de San Beltran de Barcelona elevó á escritura pública dicho testamento. Al fallecer don Gregorio Ubach, su hermana doña Engracia se presentó ante los tribunales como heredera de su hermano, conforme á lo dispuesto en el testamento de su tío Más y Navarro, y por no haber dejado su hermano hijo alguno legítimo ó ilegítimo.

Doña Josefa Banal se trasladó á la muerte de su esposo á Madrid y pidió al juzgado de Buenavista certificara hallarse en estado interesante y de su alumbramiento cuando éste se verificase; como así sucedió, asistiendo al parto un alguacil del juzgado, el actuario y los médicos forenses Sres. Mediano y Leon y Luque, los que declararon haber dado á luz doña Josefa Bonal el 21 de Febrero un hijo, que fué bautizado en la parroquia de San Ildefonso é inscrito en el Registro civil con los nombres de Antonio Gregorio.

Doña Engracia Ubach presentóse en el juzgado de las afueras de Barcelona, reclamando la herencia de su hermano, considerándose única heredera, por no haber pruebas de que el hijo de doña Josefa fuera también de D. Gregorio; duda que existía por no haberse declarado la realidad del embarazo á la muerte del segundo, y haber desaparecido la primera de San Gervasio de Casolas á la muerte de su esposo.

Para practicar un reconocimiento pedido por doña Engracia, se constituyó el juzgado de Buenavista en la casa de doña Josefa Bonal, y encontróse con que esta se hallaba ausente desde cuatro ó seis días antes. Uno de los médicos que acompañaban al juzgado creyó reconocer en la nodriza del niño Antonio, á la parturienta que asistiera en el mes de Febrero, pero luego resultó no ser lo que se había figurado.

De las actuaciones resulta que doña Josefa Bonal vivía en esta corte en compañía de D. Miguel

Fernandez, administrador de sus bienes, como lo fué de su marido.

Apareció en aquellos días una mujer, Josefa Fernandez, que declaró haber sido llevada por doña María Bernabé á la calle de Malasaña, 13, principal, para que allí diera á luz como lo efectuó; declaración que fué desmentida por otra de la misma, en que dijo haber salido de su embarazo en una casa de la calle de Santa Isabel y haber depositado á su hijo en la Inclusa.

Huidos é ignorándose su paradero, doña Josefa Bonal, D. Miguel y Josefa Fernandez, se instruyó causa criminal á instancia contra doña María Bernabé, como autora del delito de suposición de parto, condenándola el juzgado á nueve años de prisión mayor, quinientas pesetas de multa y quinta parte de las costas del sumario y todas las del plenario.

El Sr. Martinez Fresneda, ilustrado defensor de la Bernabé, y que en primera instancia solicitó la absolución de su defendida por no existir pruebas suficientes para hacer constar la comisión del delito que en ella se perseguía, sostuvo esto mismo en la vista ayer celebrada.

No solo no está demostrada la existencia del delito que se persigue, decía el Sr. Fresneda, sino que en caso de ser cierto el delito, á mi defendida no se la podría nunca probar que tomó participación en él, que contribuyó á su realización.

Expuso también el letrado que si se tuviera en cuenta que la prueba del plenario no invalida la del sumario, se sancionaría uno de los mayores defectos de nuestra administración judicial; y terminó pidiendo la revocación de la sentencia y la absolución libre para su defendida.

Encargado de la acusación privada estaba el distinguido jurisconsulto Sr. Silvela (D. Luis), que pidió la confirmación de la sentencia consultada, y indicó extensa y elocuentemente la existencia del delito de suposición de parto, y la parte que en su comisión tuvo doña María Bernabé, único de los actores del drama que ha podido ser habido, y cuya inocencia es tan difícil de probar—dijo—como la defensa de dicha señora halla difícil la prueba de su culpabilidad.

Recordó los servicios prestados á doña Josefa Bonal con motivo de su parto supuesto; los cuidados que por ella se tomó; el interés particular que en este asunto tenía, y otros varios extremos, que tendían á demostrar su complicidad con doña Josefa Bonal.

La vista estuvo sumamente concurrida, á causa de la celebridad que ha alcanzado este curioso proceso.

### Primeros premios.

Hé aquí los nombres de los alumnos ayer premiados en la fiesta del Conservatorio.

#### SOLFEO.

D. Emiliano Echevarría y Malo.—D. Tomás Calamita y Manteca.—D. José Ferrandez Pacheco y Campuzano.—D. Antonio Torrondel y Puig.—D. Adrian Ibarra y Garcia.—Señoras doña Julia Bravo y Estéban.—Doña Dolores Badiela y Arizmendi.—Doña Rafaela Gonzalez y Fernandez.—Doña María Martinez Ursetavizcaya.—Doña María Antonia de Monasterio y Rabago.—Doña Antonia Moral y Martinez.—Doña Adelaida Muñoz y Más.—Doña Amelia Quilez de Tápio.—Doña María Cruz Miguel y Sanchez.—Doña Felisa Oteiza y Ayerbe.—Doña Gloria Rellao y Fajaones.—Doña Luisa Torzi y Capa.—Doña Gloria Calero y Urroz.—Doña Salud Coca y Calderon.—Doña Carolina Fernandez y Murrió.—Doña Carmen Perez y Guerra.—Doña Mercedes Fernandez Tello y Gaviñan.—Doña Pilar Moron y Fernandez.

#### CONTRABAJO.

Sr. D. Narciso Lopez y Val.

#### VIOLIN.

Sr. D. Eduardo Fernandez y Murrió.

#### PIANO.

Sres. D. Fabian Furundarena y Labiát.—D. Federico Gasola y Barrero.—D. Damian Balsa y Pascual.—D. Carlos Muriel y Lopez.—D. Vicente Lozano y Eugercios.—Señoritas doña Trinidad Badiela y Arizmendi.—Doña Rita San Martín y Asnero.—Doña Elisa Alvarez y Redondo.—Doña Concepcion Rodriguez y Millan.—Doña Lorenza Palacios y Diez.—Doña Manuela Casanueva y Granados.—Doña Josefa Bea y Pelayo.—Doña María Benavent y Echalecu.—Doña Carmen Peñuelas y Sanchez.—Doña Luisa Chevalico Supervielle.—Doña Pilar Gay y Fernandez.—Doña Patrocinio Bernaldo de Quirós y Manso.—Doña Concepcion Diaz de la Quintana y Sanchez.—Doña Julia Llorente y Rodriguez.—Doña Emilia Martinez y Capellan.

#### ARMONIO.

Señorita doña Asuncion de Ondátegui y Perdiguero.

#### CANTO.

Señoritas doña Gloria Rodriguez y Aldan.—Doña Fausta Compagni y Vidal.—Doña Carolina Garcia y Moreno.—Doña Enriqueta de la Inera y Somarriba.—Doña Francisca Amores y Bueno.

#### ARMONIA.

Sres. D. Cándido Bunechea y Zabaleta.—Don Miguel Capllonch y Botjer.—Don Miguel Santonja y Cantó.

#### COMPOSICION.

D. Antonio Santa María del Chorro.

#### DECLAMACION.

D. Alejandro Almada y Cabrera.

### Exposicion farmacéutica.

Reunidos anoche en el Colegio de farmacia los individuos que forman el Jurado, procedieron al nombramiento de presidente, vicepresidente y dos secretarios, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Fausto Garagarza, presidente del Jurado.  
D. Vicente Martin de Argenta, vicepresidente.  
D. Francisco Marin y Sancho, secretario primero.

D. José Font y Martí, secretario segundo. Propúsose después que se nombrara por la mesa una comisión nominadora que asignara los nombres correspondientes de los señores jurados á las seis secciones en que se divide la Exposición, resultando aprobado en esta forma dicho trabajo: PRIMERA SECCION.—Materiales farmacéuticos.—Garagarza (D. Faustó).—Escalera (D. Evaristo).—Gomez Pamo (D. J. Ramon).—Garrido (D. Angel).

SEGUNDA SECCION.—Medicamentos galénicos.—Muñoz (D. Victoriano).—Canudas (D. José).—Vives (D. Ignacio).—Sainz (D. Vicente).—Gomez Velasco (D. Gaspar).

TERCERA SECCION.—Productos químico-farmacéuticos.—Sadabe.—Angulo.—Saez Palacios.—Baños.—Valle.—Suplente del Sr. Argente.

CUARTA SECCION.—Accesorios del despacho.—Ortega.—Muñoz.—García Nuñez.

QUINTA SECCION.—Aparatos y útiles.—Font.—Ruiz del Cerro.—Zúñiga.

SEXTA SECCION.—Publicaciones.—Argente.—Merino.—Villaroz.—Vises.

Teatros.

Apolo.—La moderna idolatría, drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano.

Con más ó ménos fortuna, y cada uno en la medida de sus fuerzas, los autores dramáticos de todos los países han ido sacando á escena cuantas pasiones y vicios afligen á la humanidad: los afectos morales que brotan en los grandes corazones, y las debilidades que llegan á dominar á las almas mezquinas han ido desfilando ante nuestros ojos, ya en las historias literarias, ya en los escenarios de los teatros contemporáneos: el hombre, bajo el pseudónimo de poeta, se ha retratado muchas veces: ha hecho el celoso, el escéptico, el vengativo, el embaustero, el hipócrita, el avaro, el soñador, el misántropo, el cruel; pero quedaba un tipo apenas sacado á plaza y nunca dibujado con bastante fuerza para perpetuarse: puede decirse que el egoísta estaba por hacer. Y la razón es clara, es el defecto más general, más independiente de la voluntad y, si vale la palabra, más humano. En querer mal al prójimo caen muchos; en amarnos demasiado á nosotros mismos coincidimos todos.

Leopoldo Cano, con su clarísimo talento, ha querido llevar el egoísta al teatro, y ha llamado al egoísta La moderna idolatría: yo creo que data desde Adán: será tal vez como esas enfermedades crónicas que se agravan con el tiempo; como esas supersticiones arraigadas que se bastardean más cuanto más envejecen; pero el querer á sí propio demasiado se calificó hace siglos, por alguien que sabía mucho, de caridad bien ordenada.

El egoísta, antes que un defecto de carácter, es una idiosincrasia moral; sofoca y mata el libre albedrío; ahoga la voz de la razón y ensordece á la conciencia: tan hondas raíces echa, que llegan á confundirse con el propio organismo y con frecuencia es imposible averiguar si realmente solo hay egoísmo donde parece que hay virtud.

Al saber que Leopoldo Cano había acometido la empresa de llevar tan difícil asunto al teatro, todos los que en el campo de las letras no son ciegos ó envidiosos, tuvieron por seguro habría hecho una obra digna del poeta tanto y tan justamente aplaudido.

¿Ha satisfecho cumplidamente estas esperanzas La moderna idolatría? En pocas líneas puede condensarse la respuesta, que dadas las condiciones del autor, no es fácil contestar á tenszon.

La moderna idolatría es la obra de un poeta de grandísimo talento, que no ha encontrado fórmula clara y precisa para expresar su pensamiento.

No entraremos á juzgar la estructura del drama ni la intriga de que Leopoldo Cano se ha valido para presentar sus personajes: en esta clase de concepciones la intriga tiene una importancia muy relativa. Lo que hay que estudiar despacio son los caracteres: el autor de La moderna idolatría lo ha hecho así, y en algunos momentos lo ha hecho muy bien; pero á nuestro humilde juicio, ha incurrido en un defecto... que es un exceso.

En su drama no hay un egoísta ó dos en quienes se haya cebado esa lepra moral; lo son todos los personajes de la obra, de modo que por falta de contraste todos resultan antipáticos, pero ninguno atrae en particular las miradas del público: no es posible odiar á uno; hay que aborrecerlos á todos.

Quizá los caracteres no sean falsos, pero son iguales, y tanta gente tan mala y junta se hace demasiado repulsiva. Hasta hay inconsecuencia en algunas de aquellas figuras: el médico, que en el primer acto parece tonto, en el segundo es un tunc; Modesto, que al empezar la obra tiene un momento en que parece amar á Pura, se obstina luego en ser el querido de su madre: esta señora, que en las primeras escenas siente cierta ternura hacia su hija, pretende luego sacrificarla: hasta la inocente Pura, después de saber la infamia de su madre, la ofrece nada ménos que una azucena: sólo el padre es un verdadero egoísta, eucanallado y porido, desde el principio al fin; pero está rodeado de tal familia que no puede brillar con todo el finísimo resplandor que en realidad despidie.

En La moderna idolatría está reflejado el egoísmo: esa, esa, es la enfermedad. La dosis medicinal contenida en la píldora es bastante; pero sobre materia inerte. Con lo que hay allí basta para atacar el mal, pero lo que debía lograr el efecto está neutralizado por sustancias inútiles.

Aquel padre tan malvado, tan claramente egoísta, resultaría más idólatra de sí mismo rodeado de gente ménos perversa.

En cuanto á la acción y desarrollo del drama, ya lo hemos dicho, creemos que en estas obras de tipos deben considerarse con pocas exigencias.

Lo que se refiere á la forma, el diálogo, la versificación, la frase, las ideas vertidas á granel en todas las escenas del drama, prueban una vez más que Leopoldo Cano es un poeta de primer orden. Si en cuanto al fondo no ha acertado por completo, en cuanto al lenguaje y modo de decir las cosas su ingenio y su espontaneidad han salido tan airoso como siempre. Es un poeta en quien la originalidad toma alguna vez tintes de extravagancia, pero nunca salen de su pluma tonterías poéticas; la facilidad con que versifica le hace incurrir de cuando en cuando en el lirismo, pero tiene, siente, el horror á lo vulgar. ¡Qué mayor elogio para un escritor contemporáneo!

En resumen, La moderna idolatría es un asunto mejor concebido que expresado; resulta un drama cuya idea madre no se encarna en ninguno de sus personajes; la idea aparece, por tanto, poco acusada, el público no condensa en un solo tipo el odio inspirado por la mala pasión que late en todas las escenas; es un círculo de matices de un mismo tono, donde falta un punto de otro color que atraiga y sujete la mirada.

La obra fué bien interpretada, distinguiéndose Valero muy especialmente; Vico, en algunos momentos, notabilísimo; Morales, bien. La señorita

Mendoza mejor en el primer acto, tranquila y reposada, graciosa y llena de delicadezas, que luego alterada por movimientos dramáticos excesivamente fuertes; la señora Marin, muy acertada. El éxito de la obra demostró que un escritor de talento se defiende siempre bien, aun manejando el asunto con poca fortuna. El autor de La opinion pública y Los laureles de un poeta, fué llamado á escena varias veces.

J. O. PICON.

OFICIAL

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Octubre último.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el reglamento que ha de servir para los ejercicios de oposicion é ingreso en los Registros de la Propiedad de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Copia del precitado reglamento. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que, según costumbre, escriba sus Reales Cartas á todos los preladados de la Monarquía participándoles el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, á fin de que general y particularmente den á Dios las gracias por semejante beneficio.

Administracion central.—Anunciando la vacante del título de conde de Vega Florida por no haber satisfecho el impuesto de sucesion y atramos.

Instituto agrícola de Alfonso XII.—Estado de los diferentes servicios del establecimiento en 1.º de Noviembre de 1882.

Subastas.—Provincia de Cáceres. Anunciando para el 26 de Diciembre próximo la subasta de acopios de materiales para la conservación de los 62 kilómetros de carretera de Malpartida de Cáceres á Portugal por Alcántara; para los 44 kilómetros de la de Salamanca á Cáceres y para los 23 de Cáceres á Portugal por Valencia de Alcántara; y para el día 27 del mismo mes las de los 45 kilómetros de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, los 27 que hay entre el 242 y el 268 de la general Madrid á Portugal y los 22 que existen entre la divisoria del Almonte y Toro hasta Trujillo, que forma la carretera de Plasencia á Logrosan de dicha provincia.

Departamento de Cádiz.—La secretaría de la capitania general de Marina anuncia para el día 17 de Diciembre próximo la subasta de la almadraba llamada de Arroyo-Flondo, que se cala en aguas del distrito de Rota.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Oporto 22.—El Journal do Porto dice hoy que se han reanudado las negociaciones diplomáticas entre Portugal é Inglaterra para arreglar la cuestion de límites de los territorios portugueses situados á orillas del Congo.

Paris 22.—El cañonero Sagitario se está preparando para salir con direccion al Congo, cuyo río remontará, quedando allí de estacion para defender la nueva colonia adquirida por Francia.

Esta misma semana quedará aprobado por el Senado el tratado relativo á la ratificación del tratado entre Brazza y el rey Makoko.

Pasado mañana continuará en la Cámara de diputados la discusion sobre presupuestos, comenzando el del ministerio del Interior.

Londres 23.—El Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que el gobierno turco ha decidido hacer grandes fortificaciones en los Dardanelos, reconstruyendo todas las obras de defensa del Bósforo. Dícese que estas medidas militares han sido aconsejadas á la Puerta por el gobierno alemán ante la eventualidad de que puedan surgir dificultades entre Turquía é Inglaterra.—Fabra.

AL MENUDEO.

Bajo la presidencia del brigadier Moltó, se verificó anoche en el Circulo Militar el banquete en honor del distinguido oficial italiano Sr. D. Pablo Salvi. Se brindó por el rey Humberto, por la fraternidad de Italia y España, y después los comensales pasaron al elegante salon del piano, y hubo música y se leyeron composiciones de varios señores, entre ellas una muy sentida del Sr. Alvear, que fué aplaudida.

A las diez concluyó tan agradable reunion.

El Sr. Carvajal, acompañado del representante de la Liga de contribuyentes de Málaga, visitó ayer al señor ministro de Hacienda, para interesarle en favor de aquella perjudicada provincia, y con especialidad para eximirle de las contribuciones sobre la vasta zona floxerada, que continúa tributando sin producir hace años. El Sr. Camacho, penetrado de la justicia de estas reclamaciones, ha ofrecido recomendarlas al Sr. Delgado, para que sin levantar mano se activen por todos los medios los expedientes, y poder aliviar á aquella provincia de tan pesadas cargas en su estado anormal.

Mañana informará el Sr. Montero Rios en la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, en un recurso interpuesto por el marqués de Villafuerte contra el pueblo de Montealegre (Albacete).

El director de nuestro colega El Porvenir, señor Giner de la Rosa, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

Le acompañamos en su profunda pena.

La diputacion provincial de Zaragoza dirigió ayer un expresivo telegrama al señor marqués de Casa-Jimeno, participándole que en la última sesion celebrada por la corporacion habia sido nombrado hijo adoptivo de aquella capital.

El señor marqués contestó con otro telegrama á la diputacion, dando las gracias por la honrosa distincion de que habia sido objeto.

Segun telegramas de Atenas, anteayer hubo en el palacio real un banquete, al que asistió el ministro de España Sr. Paxot, quien mereció la honra de sentarse á la derecha de la reina.

Ayer tarde confirió con el señor ministro de Estado la diputacion permanente en esta corte de la Sociedad Económica de San Cristóbal de La Laguna, en Canarias, para pedir en nombre de la misma, que el Gobierno obligue al de Marruecos al cumplimiento del tratado Vad-Ras, y muy especialmente en lo referente á la ontega del puerto de Mar Menor ó Mar Pequeña. El ministro prometió resolver este delicado asunto á la mayor brevedad.

La Juventud católica celebrará la sesion inaugural del presente curso el sábado, á las ocho y media de la noche, en el salon del colegio del Angel de las escuelas; el secretario, D. Gonzalo de la Torre de Trasierra, leerá la Memoria de los actos del pasado curso, y D. Damian Isern el discurso de apertura, recitándose poesías.

Segun nos comunican de Jaen, han sido aprehendidos por el teniente de la Guardia civil é individuos del puesto de Baeza, cuatro vecinos de Begijar, que, en union de algunos otros, efectuaron un robo consistente en 6.000 rs.

Los autores han sido entregados al juzgado de primera instancia.

Los individuos que constituyen el establecimiento penal de la Moncloa, en union de sus compañeros de desgracia, han elevado una respetuosa ma-

nifestacion al jefe del Gobierno solicitando el indulto de una parte de las respectivas condenas que están extinguiendo, con motivo del feliz alumbramiento de S. M.

El Sr. Sagasta ha remitido con especial recomendacion la indicada solicitud al señor ministro de Gracia y Justicia.

Segun telegrama recibido anoche, ha sido robada la casa del alcalde de Pedrajos (Soria) en la mañana del 19. El autor, detenido por la Guardia civil, convicto y confeso, ha sido entregado á los tribunales, habiéndole encontrado 422 pesetas de los 2.000 rs. en que consistía el robo.

Ha fallecido en Barcelona la señora madre del director de El Eco de las Aduanas, D. Isidoro de Leon, á quien acompañamos en tan justo y natural dolor.

Los accionistas del ferro-carril de Huesca á Francia han aprobado en junta general, por 344 votos contra uno, el convenio de trasferencia de la línea á la compañía de los ferro-carriles del Norte, hecha por la Sociedad anónima aragonesa.

En esta junta se hallaban representadas 17.546 acciones.

Segun parte recibido en la direccion general de sanidad, continúa el tifus haciendo estragos en Ecija, habiendo dia en que los atacados llegan á 25.

En el Circulo demócrata-monárquico continuó anoche la discusion de la Memoria del Sr. Gomez Baquero, Influencia del periodismo en las cuestiones sociales.

El Sr. Gonzalez Sangrador pronunció un discurso reseñando la aparicion socialista de los años 48 y 68, y demostró que la agitacion obrera que hoy se manifiesta se la llama impropriadamente socialista.

Se declaró partidario de la libertad absoluta de imprenta, si bien quedando sujeta á la responsabilidad subsiguiente, como acontece con los demás delitos que el poder judicial castiga una vez consumados.

El Sr. Gomez Baquero dijo, contestando al señor Gonzalez Sangrador, que en los momentos actuales no puede negarse la presion que el socialismo ejerce en los destinos de los pueblos modernos. El Sr. Mora intervino en el debate, corroborando en su discurso las opiniones emitidas por los que le precedieron en el uso de la palabra.

Inútil es decir que todos fueron muy aplaudidos.

Otra huelga en la provincia de Valencia. Los tejedores de seda de Requena, en número de 160, abandonaron hace pocos dias los talleres, sin que se conozcan aún las causas de su determinacion.

Dicen de Alcoy que se han reunido fondos en aquella ciudad para el pago de los terrenos que ha de ocupar la via férrea de Alcedia á Villena, y ayer probablemente comenzaría la expropiacion. Inmediatamente se formarán grandes brigadas de trabajadores que emprendan con energia las obras, comenzando los grandes desmontes que exige principalmente el emplazamiento de la estacion.

En las próximas elecciones provinciales lucharán por el distrito de Palacio, como candidatos ministeriales, los Sres. Moreno Benitez, Megia y Garcia Lomas, y por el del Centro y Buenavista, los señores Rojas y Gonzalez (D. José), Arana (D. Meliton) y Casuso.

Terminados los ejercicios de oposicion á las plazas de directores y administradores de establecimientos penales, el tribunal ha hecho las siguientes calificaciones:

Sobresalientes.—D. Ricardo Rodriguez Aldao.—D. José Maria Casans.—D. José Millan Astray.

Notables.—D. Juan Perez Requena.—D. Francisco Javier Sarabia.—D. José Garcia Nausa.—D. Federico Perez Dominguez.—D. Anastasio Brizo del Corral.—D. Adolfo Soler Garcia.

Buenos.—D. Andrés Fernandez Perez.—Don Eduardo Muñoz de Vaca.—D. Ignacio Lopez Alvarez.—D. Lorenzo Boig y Bou.—D. José Antonio Fernandez.—D. Lucio Garcia de Lallana.—D. Juan Antonio Lopez.—D. Pedro Castrana.—D. Jacinto Diaz Miranda.

Los diez primeros ocuparán las plazas sacadas á oposicion.

Anoche era más favorable el estado de la ilustre duquesa de Ahumada, y hoy continúa la mejoría.

Segun telegramas oficiales remitidos de Vigo, el vapor-correo San Agustin, que se hallaba embarcado, como saben nuestros lectores, cerca de la entrada del puerto, ha entrado ayer en éste; acto que presenció una inmensa multitud, con visible alegría.

El propietario del buque, señor marqués de Campo, ha recibido numerosas felicitaciones.

El comité de coalicion republicana nombrado por los casinos demócrata-progresista y de Union demócrática habia acordado reunirse anoche para firmar el Manifiesto que ha de dirigirse á los electores republicanos y discutir la conveniencia de la celebracion de un meeting electoral.

Pero este propósito no pudo realizarse, porque el representante de la autoridad, no tenia conocimiento oficial del acto.

Los Sres. Gonzalez Olivares y Pacheco, secretarios del directorio interino de la izquierda dinástica, visitaron ayer al señor duque de la Torre, con objeto de averiguar si habia fijado dia para celebrar la reunion general de senadores y diputados que viene anunciándose.

La Epoca no encuentra justificada la introduccion libre de los cereales extranjeros, segun se deduce de estos renglones:

«Seria preciso demostrar que el jornal es insuficiente, y que lo seria abaratando el pan, y que éste abarataria y habria de continuar aquel. Es un verdadero problema de no fácil solucion en las presentes circunstancias y dados los antecedentes del asunto.»

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Francia.

La derrota sufrida por los grupos radicales del Parlamento francés en la discusion de los presupuestos de Cultos se ha repetido en la del de Estado.

Al llegar á esta sesion de los presupuestos, hace muchos años que los adversarios del Concordato, y especialmente M. Raspail, presentan y defienden con calor una enmienda pidiendo la supresion de la partida destinada al embajador en Roma, y por lo tanto la supresion de la embajada.

Esta proposicion ha ido adquiriendo defensores de año en año, como puede verse por el número de votos que la han apoyado; pero en la legislatura

presente ha perdido un número de firmas relativamente considerable, y esto demuestra que los diputados franceses se han hecho más circunspectos en los asuntos espinosos, y más benévols con el gobierno, que necesita apoyo y patriotismo para gobernar con algun éxito.

M. Raspail presentó la proposicion referida en 1879 la primera vez y obtuvo 80 votos, habiendo ido en aumento en las subsiguientes legislaturas hasta la última que alcanzó 171.

En la presente el autor de la enmienda ha sufrido una amarga decepcion, porque á pesar de los esfuerzos de su palabra y de la propaganda de los pasillos, su proposicion no ha obtenido más que 159 votos contra 337 que la rechazaron.

Este resultado se debe en gran parte á la energia con que el gobierno ha combatido la enmienda, arguyendo lo que encerraba una cuestion de principios, cuya discusion era peligroso aceptarla cuando no viniese espresamente en el orden del dia.

Después de esto, otro diputado radical presenta otra enmienda del mismo género, aunque en distintos términos. Pedia la enmienda de M. Madier de Montjan, que el embajador en Roma fuese sustituido por un encargado de Negocios dependiente del ministerio de Cultos; pero como en el fondo esta enmienda no era más que la reproduccion de la de M. Raspail, que hubiera ocasionado una ruptura con la Santa Sede, el Parlamento dió muestras de buen sentido, rechazándole tambien y no cayendo en las contradicciones de los dias anteriores cuando votó los capitulos del presupuesto de Cultos.

El Voltaire publica ayer un largo artículo titulado El complot realista.

Después de recordar los acontecimientos de 1873 y las negociaciones que habian preparado la vuelta del conde de Chambord, negociaciones que luego quedaron sin resultado, el Voltaire añade que el conde de Chambord tiene gran confianza en el porvenir, y que va á entrar de nuevo en una politica de accion.

Hé aqui el resumen del artículo, que parece un programa:

«Francia tiene necesidad absoluta de recurrir al conde de Chambord, que es quien únicamente puede conducirle á la prosperidad, porque solo él tiene esta mision y autoridad bastante para ello. El conde de Chambord necesita tomar las riendas del gobierno.»

Este documento se mandará á los jefes del partido y á los presidentes de los comités realistas.

La cuestion de bandera, que fué el punto delicado y único obstáculo para la union de legitimistas y orleanistas, se zanjará, segun el articulista, en esta forma: «El día de su entrada el conde de Chambord dirigirá una proclama, en la que declarará que fiel á la bandera de sus padres, la bandera blanca será siempre el simbolo del poder real, pero que quedará como distintivo personal al rey que la bandera tricolor es la de Francia y que desde luego los tres colores pertenecian á los Borbones antes de la revolucion.»

El Voltaire enumera después las fuerzas con que cuenta el partido para la campaña que se propone emprender.

Junta de socorros para Cuba y Filipinas.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se han reunido esta tarde en el salon principal del ministerio de Ultramar gran número de periodistas, con objeto de elegir una representacion de la prensa para que forme parte de la Junta.

El señor marqués de la Habana indicó la conveniencia de que la prensa auxilie á la Junta en sus caritativos y patrióticos trabajos, á fin de que la suscripcion nacional tuviese el resultado que todos deseaban.

Después de algunas observaciones de los señores Olias, Fernandez y Gonzalez, Vigil y Gonzalez, relativas á la cooperacion de la prensa y á la forma de designar sus representantes, se autorizó al señor presidente para que hiciese la eleccion.

El señor marqués de la Habana entonces designó á los Sres. Mellado, de El Imparcial; Bonafox, de El Español, y Tancin, de El Constitucional, que figuraban los primeros en la lista de los concurrentes, y como representantes de la prensa de Ultramar, los Sres. Vigil, corresponsal de El Comercio de Manila, y Cárdenas (D. Ramon), corresponsal de Las Noticias de Cuba de la Habana.

Después de dar las gracias el señor marqués de la Habana á los que habian acudido á la reunion, la dió por terminada.

Mayet y su globo.

Como siempre que el intrépido aeronauta verifica sus ascensiones, esta tarde acudió bastante gente á los Jardines del Buen Retiro con objeto de presenciar desde cerca el acto de llenar el globo con el humo de pajas, del cual el capitán Mayet sabe tan bien aprovecharse.

Concluida esta operacion, que no carece por cierto de algunos curiosos incidentes, y echando de ménos al honorable compañero que siguió al aeronauta en la ascension del domingo pasado, el público vió elevarse el globo después de la señal convenida y de las palabras que M. Mayet pronunció en semejantes casos.

El capitán vestia esta tarde un traje de marino. Desde el espacio saludaba al público con su gorrilla, dejando caer al mismo tiempo trozos de papeles de diferentes colores, en los cuales se hallaba grabado su nombre.

Multitud de carruajes siguieron la direccion del globo, que fué á caer en un solar de las inmediaciones de la Plaza de Toros.

La funcion verificada esta tarde ha sido á beneficio de las victimas de los ciclones de Cuba y Filipinas; M. Mayet ha renunciado á la mitad de su sueldo con tan caritativo objeto.

Consejo de instruccion publica.

En la sesion verificada esta tarde á las tres, han sido aprobados los asuntos siguientes:

Aprobando se saquen á concurso las cátedras de Agricultura de los Institutos de Albacete, Cádiz, Leon, Palencia, Santiago, Segovia, Teruel y Vitoria, y la de Física y química del de Málaga; las oposiciones de Historia natural de la Universidad de la Habana; la creacion de una Escuela de capataces mineros y otra de maquinistas constructores, solicitada por la Sociedad de Amigos del Pais de Cartagena; el ascenso del catedrático de Matemáticas de Mallorca D. Juan Moll; la autorizacion al ayuntamiento de Málaga para la creacion de una Escuela de comercio; el expediente de provision de las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Leon, Granada, Toledo y Orense, y varios de subvenciones.

Tambien se aprobaron otros expedientes de cátedras de Geografía de la Escuela diplomática y de la de flauta del Conservatorio; varios indultos de pe-

nas impuestas por Universidades; creacion de practicas de medicina y farmacia para las islas Filipinas en Manila, y algunos otros expedientes de escaso interes.

Terminó la sesion a las cinco y media.

**Las obras del puerto en Huelva.**

El ministro de Fomento ha recibido esta tarde los siguientes telegramas:

«Huelva 22.—Señor ministro de Fomento: El ayuntamiento, reunido en sesion extraordinaria, ha acordado por unanimidad tributar un testimonio de gratitud al hijo adoptivo de Huelva, señor Albareda, por la subvencion concedida para obras del puerto.—El alcalde, Rafael de la Corte.»

Huelva 23.—El gobernador interino al ministro de Fomento:

Conocida en esta ciudad la fausta noticia de la subvencion concedida para obras del puerto, ha causado el mayor júbilo en sus habitantes, disponiéndose por el ayuntamiento y Junta de obras festivos públicos, que se realizarán cuando llegue el gobernador.

El presidente de la comision provincial, á nombre de la diputacion, me encarga signifique á V. E. con tal motivo la expresion de su profundo agradecimiento por tan importante beneficio otorgado á esta capital, como á mi vez tengo el honor de manifestárselo. Reciba estos mismos sentimientos en nombre de la poblacion.»

En el *Diario de Barcelona* que hoy hemos recibido, hallamos la siguiente noticia:

«Algunos agentes de la autoridad, en cumplimiento de superiores disposiciones, practicaron ayer un minucioso reconocimiento en una casa del Ensanche, cuya puerta tuvieron que derribar, porque sus habitantes no quisieron franquearles la entrada en modo alguno. Hallaron en ella seis fusiles Berdan, ocho de piston, dos tercerolas, una carabina Remington, tres trabucos, dos carabinas nuevas, cinco bayonetas, cinco sacos de municiones, un saco de correajes, varias proclamas y un membrete con las armas de España, en el que se leia la siguiente inscripcion: «Industria y comercio de Barcelona. Fueros de Cataluña, España.»

Es de suponer que todos estos objetos pertenecieran á la partida que trataba de levantarse en aquella provincia, segun ayer dijimos tomándolo del mismo periódico.

El nombramiento del directorio provisional, realmente ha desagradado un poco á algunos grupos de la izquierda.

El *Liberal* dice que no ha satisfecho lo resuelto á los amigos del Sr. Becerra, ni á los del Sr. Moret.

El órgano del general Beránger, dice, por su parte, hoy lo siguiente:

«Perfectamente enterados de lo que anteaer ocurrió en una reunion celebrada por los señores duque de la Torre, Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez, podemos asegurar que es inexacto lo que ayer publicó *El Progreso*, sobre la constitucion de un comité ejecutivo provisional de la izquierda.»

A *La Propaganda Liberal* la ha parecido cómodo salir del paso encarándose con *El Progreso*, pero la verdad es que la noticia la dieron lo mismo en la esencia *El Norte* y *El Imparcial*.

Suenan los siguientes nombres para la mesa del Congreso, segun dicen los periódicos de la mañana: para vicepresidente primero, el Sr. Angulo, y para secretarios, suenan los nombres de los Sres. Allende Salazar, Avila Ruano, marqués de Valdeterrazo y La Cadena.

No creemos haya en esto nada decidido. De una entrevista que casualmente celebraron ayer por la mañana en la calle de Alcalá los señores Sagasta y Montero Rios, habla hoy *El Progreso*.

Dice este colega, despues de hacer justicia á las condiciones de ingenio, de ambos, que el Sr. Sagasta dijo que no renegaba de la Constitucion del 69; que sus principios lo iria planteando en leyes orgánicas, pero que para esta obra necesitaba seis años.

«Nosotros no luchamos—replicó el Sr. Montero Rios—por el poder, sino por los principios; de suerte que estaríamos completamente conformes si usted hiciese lo que dice tan pronto como yo estimo necesario; mas no lo hará mientras no defienda, como en otro tiempo defendimos juntos, el dogma de la soberania nacional.»

Seguía á esto una discusion tan interesante como escabrosa acerca de la legitimidad de los poderes constituidos, terminando por decir el Sr. Sagasta: «Usted quiere que la Monarquía vaya á la democracia, y yo aspiró á que la democracia venga á la Monarquía. En el fondo queremos, pues, lo mismo. No nos separan más que *tiquis miquis*.»

El *Progreso* dice, por último, que luego hablaban, sobre el jurado, matrimonio civil y el juramento, reinando bastante espíritu de concordia.

Ha llamado un tanto la atencion, que despues de lo que vienen escribiendo sobre la izquierda los periódicos conservadores, diga anoche *La Epoca*:

«Lo único que hacemos es dolernos de que hace muchos meses esté completamente paralizada la accion administrativa del país.»

Verdad; pero parte de la culpa alcanza á los periódicos conservadores.

El vapor *San Agustín*, que embarrancó á fines del mes pasado en la costa de Galicia, llegó al puerto de Vigo, completamente flotante, á la una de la tarde de ayer, segun noticias oficiales.

Con motivo de este grato suceso, ha recibido el señor marqués de Campo muchos telegramas de felicitacion, y entre ellos uno muy satisfactorio del ayuntamiento de Vigo, que dice así:

«Excelentísimo señor marqués de Campo.—Madrid: El ayuntamiento de Vigo, interpretando los verdaderos sentimientos del vecindario, acordó en sesion de hoy felicitar á Vd. por el salvamento del vapor *San Agustín*.—Jacobo Dominguez.»

El señor marqués ha contestado con el siguiente: «Jacobo Dominguez.—Vigo: Nada en el mundo para mi tan apreciable como la manifestacion del ayuntamiento de Vigo por las circunstancias y el motivo que la inspira. Gracias mil á todos.—Marqués de Campo.»

Nos alegramos por nuestra parte que el vapor *San Agustín* se haya salvado y que los esfuerzos del señor marqués de Campo tengan este quebrantamiento.

Los periódicos todos de Málaga convienen en que el recibimiento hecho allí, por sus amigos, á los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvela, ha sido muy lisonjero para estos.

Agradecemos mucho á *El Liberal*, en nombre del Sr. Ferreras, las indicaciones que hoy se sirve hacer con motivo del nombramiento de nuestro amigo para la Junta Consultiva de Estadística; y aunque de todo tiene el articulo, y el Sr. Ferreras

desconfia mucho de sus aptitudes, y realmente anda muy atareado con *El Correo*, así y todo hará cuanto pueda en el desempeño de su cargo; para el cual, por cierto, se ha visto nombrado, sin tener de esta nueva distincion que le hace el señor ministro de Fomento, conocimiento previo.

Castellón 23 (12 m.).—Director CORREO: Circula aquí el rumor de haber sido asesinado el recaudador del Banco, de uno de los partidos judiciales, que conducia fondos á la capital. Le han sido robados estos fondos, y tambien se dice que han sido asesinados los dos guardias civiles que acompañaban al recaudador.—*El correspondiente*.

D. Joaquín G. Estefani, administrador de la Sociedad Agrícola é Industrial de los terrenos de Nipe, de la que es presidente el excelentísimo señor duque de la Torre, ha entregado á los Sres. D. R. de la Cruz y Compañía, depositarios, la cantidad de 4.000 rs. vn. con destino al socorro de las desgracias de Cuba.

Mañana á las nueve de la noche dará una conferencia pública en la Academia de Jurisprudencia sobre *Elementos esenciales de las constituciones políticas*, el Sr. Valdés Rubio.

Despues de la conferencia se verificará junta general ordinaria.

D. Francisco de Jimenez y Gil, presidente de la junta de gobierno de la Sociedad General de Obras públicas ha entregado á los Sres. D. R. de la Cruz y Compañía, depositarios, la cantidad de 4.000 reales con destino al socorro de las desgracias de Cuba y Filipinas.

Tambien han suscrito, D. R. de la Cruz y Compañía 1.000 pesetas, y otras 1.000 D. José Higinio Cueto.

Segun dice un periódico de Zaragoza, dentro de pocos dias saldrá de aquella capital para Madrid la comision de aquel ayuntamiento encargada de entregar á los Sres. Sagasta y Albareda los diplomas del título de bienhechores de Zaragoza con que fueron agraciados.

Hoy no ha celebrado sesion la diputacion provincial.

Le ha sido admitida al Sr. Perez de Mier la dimision del cargo de comisario de los Asilos municipales, nombrándose en su reemplazo á D. Vicente Saiz.

El dia 15 se verificará ante la diputacion provincial la subasta para el pintado de la Plaza de Toros.

Acordada como está la concesion del crédito necesario para el planteamiento de la nueva organizacion de Tribunales, no se diferirá por muchos dias la publicacion de los nombramientos de la magistratura.

A estas horas, segun nuestras noticias, están provistas todas las plazas de presidentes, fiscales y magistrados, y acordada la combinacion de los tenientes fiscales de las Audiencias de lo criminal, estos últimos en su mayor parte de los actuales promotores de término.

Tambien está planteada la provision de las resultas por el ascenso ó traslacion de los jueces de término, ascenso y entrada.

En las sesiones celebradas por la comision de Códigos y los abogados de las provincias forales, interesantísimas bajo todos conceptos y trascendentales para la obra de unidad del derecho patrio, reina el mejor acuerdo, aun sobre aquellos puntos en que más difíciles é inesperadas eran las transacciones.

El criterio dominante es armonizar en todo lo posible el derecho comun con las legislaciones especiales; ver lo que puede refundirse en el nuevo Código; lo que debe ordenarse en los apéndices, y lo que debe confiarse al tiempo y la costumbre, únicos que pueden extinguir ciertas diferencias de detalle que tienen su origen en la tradicion y la historia peculiar de cada pueblo.

A las doce de la mañana y en la calle del Laurel, se disparó un tiro un jóven de veintiocho años de edad, decentemente vestido.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tal determinacion.

Segun telegrama de hoy, el tran número 3 de la linea de Orense á Vigo descarriló anoche en el kilómetro 33, sin que ocurrieran desgracias. Salíó tren de auxilio para el trasbordo.

**Estado de los heridos de ayer.**

Poco satisfactorias son, desgraciadamente, las noticias que sobre este lamentable suceso podemos dar á nuestros lectores.

El estado de los heridos, que en general han pasado muy mala noche, es el siguiente:

Tanto el comandante Sr. Bilestá como el teniente D. Luis Gomez, continúan en estado grave, teniendo localizadas las quemaduras de mayor gravedad en la cara y cabeza; las heridas del teniente D. Mariano Revilla son, por fortuna, de menos consideracion, y es el enfermo que se encuentra relativamente en mejor estado.

De los artilleros heridos, y rectificaremos de paso el número de ellos que no son más que 18 en vez de 19, uno solamente, el que se fracturó el antebrazo y la pierna derecha al arrojarse por la ventana, no está calificado de grave por el pronóstico facultativo; los demás, segun el citado pronóstico, se hallan de mucha gravedad.

Los 17 restantes tienen quemaduras en la cara y cabeza; algunos las tienen tambien en las manos, y otros, además, en los piés y otras partes del cuerpo.

A las cuatro de la tarde, se presentó en el hospital Militar el comandante de artillería D. Javier Alverico, que ha sido nombrado fiscal de la sumaria que se instruye á tomar las correspondientes declaraciones; pero tuvo que retirarse sin haber cumplido su mision, no tomándola más que á uno de ellos, en vista de la delicada situacion de los demás.

Durante el dia han visitado á los enfermos enterándose con solicitud de su estado, y prodigándoles toda clase de consuelos, el patriarca de las Indias, el capitán general, gobernador militar, director de Sanidad, director de artillería, general Lallave y muchos jefes y oficiales de artillería.

Acompañaba á todos estos señores en la visita, dando toda clase de detalles sobre la situacion de los enfermos, el subinspector de primera clase, director médico del Hospital, D. Francisco Estévez.

Tanto este señor, como los señores oficiales médicos de guardia, cuidan de los pobres soldados con verdadera solicitud.

**BALANCE DEL DIA.**

**Consejo de ministros.**

El estado de los trabajos socialistas en Francia, de que ha dado cuenta en un largo despacho el duque de Fernan-Núñez, ha sido el asunto que indu-

dablemente ha dado importancia al Consejo celebrado esta mañana desde las nueve y media hasta cerca de la una bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En dicha comunicacion, nuestro embajador en París informa al Gobierno de la organizacion de los partidos avanzados, de los medios de propaganda con que cuentan y de sus órganos en la prensa, llamando la atencion sobre la agitacion que se observa, principalmente en el Mediodia de Francia, y las ramificaciones que esos trabajos pudieran tener en otros países, y principalmente en España.

Los ministros, que en Consejos anteriores habian estudiado este asunto con la detencion que se merece, han expuesto á S. M. los medios que creian más convenientes para evitar en España cualquier conflicto, manifestando tambien la agravacion que en Andalucía, por consecuencia de la sequia, pudieran presentar esos trabajos.

Tanto el presidente del Consejo como los ministros de Estado y de la Gobernacion, expusieron cuantos datos tenian sobre el particular, dando cuenta el último de las noticias recibidas de los gobernadores relativas á subsistencias y obras públicas; y tambien de algunas causas instruidas recientemente en Málaga, Granada y Sevilla, que parece se relacionan con los trabajos socialistas.

El Gobierno ha resuelto contestar al duque de Fernan-Núñez participándole las resoluciones adoptadas.

Tambien el ministro de Estado dió cuenta del expediente relativo á las reclamaciones de los Estados Unidos, quedando aprobada la nota en que debe contestarse al incidente, tratado en el Consejo de anoche.

El ministro de la Guerra participó lo ocurrido en Barcelona acerca del levantamiento de una partida, que ha carecido de importancia, y por haber sido un pretexto para justificar la inversion de fondos.

El de Gracia y Justicia paso á la firma de S. M. los decretos de indulto de que damos cuenta en la reseña que del Consejo de anoche, hacemos en otro lugar.

Tambien se ha firmado el indulto de la prensa, que publicará la *Gaceta* mañana.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimision al oficial de dicho departamento, Sr. Pelayo.

El de Marina dió cuenta de algunos asuntos de su departamento, y de haber fallecido en Filipinas el teniente de navío Sr. Castilla, á consecuencia de las heridas recibidas en la reciente expedicion de Joló.

Terminado este Consejo, los ministros se reunieron de nuevo en la secretaria de Estado para la aprobacion de varios expedientes de Hacienda, algunos relacionados con acuerdos de la junta de bienes nacionales; y de otro referente á la moratoria de la contribucion territorial, otorgada á Jerez.

De política interior se ha hablado poco, segun nuestros informes.

Segun hemos oido, con posterioridad á la hora del Consejo, en los despachos del señor duque de Fernan-Núñez se habla además de la complicidad en los sucesos de Lyon y en la agitacion socialista de dos españoles, cuyos nombres aún no han podido puntualizarse bien, por errores en la traduccion telegráfica; resultando tambien como miembros de las sociedades comunistas algunos republicanos federales españoles de triste recordacion, que hace tiempo no residen en España.

Parece, por último, comprobado, que el gobierno francés se preocupa bastante de esta cuestion, y que está, sobre el particular, cambiando sus impresiones con casi todos los gobiernos de Europa.

Y ya que estamos en Francia, vamos á continuar utilizando, otros datos que de allí tenemos, aunque sobre materias más amables y pacíficas.

Segun los últimos datos estadísticos, sobre envio de nuestros vinos al país vecino, resulta:

Que en los diez primeros meses de 1881, importó Francia de España, litros 465.130.300, ó sean 4.651.303 hectólitros.

En igual período de 1882, ó sea hasta fin de Octubre último, 486.548.600; equivalentes á hectólitros 4.865.486.

Aumento en 1882; litros, 21.418.300, ó sean 214.183 hectólitros más.

He aquí en punto á vinos los efectos desastrosos del tratado, teniendo en cuenta que no sólo aventajamos á Italia y Portugal, aun en orden á la proporcionalidad de sus exportaciones con relacion á la importacion total de vinos en Francia, si no que se prueba una vez más, cómo la baja del derecho obtenida por el tratado, aun siendo igual para los otros Estados, á quien singularmente favorece es á España, por determinar á mejores condiciones de precio, mayor importacion del caldo de que se trata como consecuencia de sus mejores cualidades para el *coupage* y para el *vinage*.

Como nuestros lectores ven, el *Balance* lleva hoy poca política, porque de esto hay poco nuevo hoy; y si algo hay, reproducido queda en el periódico.

Los nervios se han alojado bastante, y sin perjuicio de que vuelvan á excitarse por la índole de nuestro temperamento, la verdad es que signella calma relativa que se siente hace dias; y que los liberales monárquicos de todas las especies, al cambiarse sus impresiones en conversaciones íntimas, reconocen que un rompimiento enconado, ha de ser contraproducente, y además perjudicial al porvenir político de los unos y de los otros.

Pero, en fin, lo de los calendarios: Dios sobre todo.

El Sr. Figuerola, saldrá, en efecto para París, segun hemos oido, dentro de unos dias, sin llevar mision alguna especial para el Sr. Zorrilla, al cual, sin embargo tiene el propósito de ver. Asuntos particulares son el origen de este viaje.

El Sr. Figuerola, por lo que se oye á sus amigos, cree de la actitud del Sr. Martos, que llevará, á éste, al fin á la monarquía, pero cuando estén las cosas en una madurez que hoy no tienen. Y en cuanto al ingreso en la legalidad de antiguos demócratas, por más que él continúe y continuará firme en el Manifiesto de Abril, sobre este particular, usa un lenguaje bastante benévolo y circunspecto.

Nada hay resuelto aún, segun nuestras noticias, sobre la constitucion de las mesas de los cuerpos colegisladores.

En el salon de conferencias menos animacion que otros dias.

Allí hemos oido que mañana se reunirán los ministros que están en el movimiento de la izquierda, para tratar de organizacion y otros asuntos.

Del extranjero, como notable, la reaccion monárquica que principia á apuntar en Francia, y el viaje que está haciendo por Alemania y las confe-

rencias que celebra, M. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

Los valores, un poco mejor que ayer.

Alejandro 23.—El súbdito alemán Woekelnbey ha sido nombrado jefe de policia de esta ciudad. Está llamando la atencion el hecho de la preferencia que el gobierno egipcio dá á los alemanes para los cargos públicos.

Constantinopla 23.—El acuerdo de llevar á cabo grandes fortificaciones en el Bósforo y los Dardanelos fué tomado en un gran consejo militar que se verificó en palacio y al cual asistieron todos los oficiales alemanes que pertenecen al ejército otomano.

Se atribuye grande importancia política á este hecho. Londres 23.—El *Times* inserta un despacho de Berlin diciendo que el emperador Guillermo ha conferido la orden del Mérito al príncipe de Connaught, hijo de la reina Victoria.

El Cairo 13.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla, lord Dufferin, que se halla aquí con plenos poderes de su gobierno para arreglar la administracion egipcia, ha prohibido terminantemente que sean reducidos los albaneses con destino á la policia egipcia, en vista de su completa ignorancia de la lengua árabe.

Londres 23.—El *Standard* de hoy, con referencia á despachos de Egipto, dice que allí se cree que la cuestion relativa á la causa contra Arabi se resolverá entregando á éste al Sultan de Turquía para que disponga lo que tenga por conveniente.—*Fabra*.

**BOLSA**  
COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 400 int. e.	27'97 1/2	Ob. Munic. de id.	>
Id. fin del corriente	>	Ob. Erlanger de id.	>
Idem fin próximo	28'40	B. HIPOTECARIO	
3 por 100 exterior	>		
4 por 100 perp. int.	64'10		
4 por 100 perp. ext.	63'80		
4 por 100 amortizab	78'00	Cédulas al 7 por 100	>
O. de ferrocarriles	55'60	Idem al 6 por 100	>
Id. de 5.000 ptas.	>	Idem al 5 por 100	98'85
Id. Alar á Santand.	>	B. h. al 6 por 100	>
Carreteras de Abril	>		
Idem de Agosto	>	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo	>		
Idem de Julio	>		
Obras públicas	86'00	Ac. B. de España.	408'00
Personal	>	Idem Hipotecario	>
Ob. de A. de Cuba	>	Id. de Castilla	>
Billetes h. de Cuba	98'70	Tranvía de E. y M.	>
Sisas del A. Madrid	>	Obligaciones de id.	>

París, á ocho dias vista, 4'91 1/2.  
Londres, á 90 dias fecha, 47'25.

**Resumen.**

Han mejorado algun tanto los fondos en la reunion de esta tarde.

Con motivo de las oscilaciones de los cambios en estos dias, es grande el movimiento de operaciones que ayer y hoy se ha notado en la contratacion, significándose más el pedido de papel.

Esta reaccion, aunque no importante, de los cambios en sentido favorable á su mejora, parece se debe á la proximidad de la liquidacion por efecto de las necesarias combinaciones de los contratos á aquella fecha, y en ella tal vez influya el próximo vencimiento del cupon.

Los cambios que hoy registra la cotizacion, son los siguientes:

El 3 por 100 interior al contado dió principio á 27'85 y cierra á 27'97 1/2, quedando á 28 por 100 despues de las tres en lo no publicado.

El cambio á fin del corriente al terminar la hora oficial, ha sido el de 27'95; y al próximo se ha publicado á 28'45 y 40 con prima de 30 céntimos.

El movimiento del 4 por 100 interior en operaciones al contado, ha sido bastante, cotizándose los cambios desde 63'95 á 64'15, y siendo el último cambio oficial 64'10.

El 4 por 100 exterior ha tenido como primer cambio 63'05; y como segundo y último con una diferencia importante, el de 63'80.

Escasa variacion en los precios del 4 amortizable, á pesar de las muchas operaciones realizadas: dió principio á 78'05; se han hecho despues los cambios de 78'15, 20 y 10, para cerrar por último á 78 por 100, si bien en observaciones se fija el de 78'10 á última hora.

Pocas transacciones en billetes de Cuba: sus precios, 98'65, 60 y 70.

Una operacion se ha publicado de acciones de Obras públicas á 86 por 100.

Las acciones del Banco de España han ganado dos enteros, pues quedan operaciones para mañana á 408 y 410.

**Bolsin.**

A las cinco.—3 por 100 interior contado, 28'02 1/2; fin de mes, 27'95; fin próximo, 28'10.

Mejoran un tanto los cambios despues de la hora de Bolsa.

**LEAN USTEDES.**

**La sangre y el hierro.**—Existe una dolencia que por sí sola causa más víctimas que la guerra, el tífus, la peste, las fiebres, etc. Es la anemia ¡ay! que se propaga cada vez más. Sus causas, debemos reconocerlo, son inherentes á la manera de vivir de las cuatro quintas partes de la gente: mala alimentacion; alojamientos exiguos, sombríos, húmedos; grandes pesadumbres, vigias, excesos de todo género; trabajos intelectuales ó físicos exagerados: tales son las principales causas; el efecto es el empobrecimiento de la sangre. A medida que la sangre pierde los glóbulos que constituan su fuerza y su riqueza, se hace más acuosa y por consiguiente impropia para la existencia. Las consecuencias forzosas son el linfatismo, la clorosis, la tisis y la esclerosis.

¿Cómo contrarrestar el progreso de esta enfermedad terrible? El doctor J. Rengade, el médico consejero práctico del *Petit Journal*, ha indicado en su conversacion sobre la anemia, publicada por el *Petit Journal* en 2 de Octubre de 1876, que el **Hierro** es el medicamento por excelencia contra los primeros síntomas de la anemia. Pero no todos los ferruginosos son igualmente buenos y asimilables; unos enfrían, otros irritan el estómago, manchan los dientes, etc. El **Hierro Bravais** (hierro en estado líquido) no tiene ninguno de estos inconvenientes. Se disuelve en el agua y no comunica al vino olor ni sabor. Su uso continuo, restableciendo el equilibrio de las funciones, ayuda á la naturaleza á prolongar la vida más allá de los límites ordinarios. Como de todos los productos de valor incontestable, se ha apoderado de éste la falsificacion. Prevenimos, pues, al público que no podemos garantizar la buena preparacion, ni por consiguiente la eficacia de los frascos que no lleven nuestra marca de fábrica y la firma **R. Bravais** impresa con tinta roja sobre la etiqueta.

**Espectáculos para mañana.**

**Teatro Real.**—No se ha recibido el anuncio. **Español.**—33.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*El tazo eterno.*—*Firme, coronel!* **Zarzuela.**—56.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*La tempestad.*

**Apolo.**—41.º de abono.—Turno 5.º—A las ocho y media.—*La moderna idolatría.*—*Suma y sigue.* **Comedia.**—25.º de abono.—Turno 1.º—A las ocho y media.—*Las mejores armas* (nueva).—*Ayudar... á caer.*—Intermedios por el sexteto. **Circo de Price.**—Turno impar.—A las ocho y media.—*La Mascota.* **Variedades.**—A las ocho y media.—*Picío, Adán y compañía.*—*Luces y sombras.*—*Específico moral.*—*En el cuarto de mi mujer.*



# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganeso

**Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto

**Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao  
**Chocolate contra las lombrices**  
con santonina

**Chocolate pectoral balsámico**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.



## ORTOPEDIA ESPAÑOLA

El profesor y fundador de la ortopedia mecánica, Sr. Cort y Martí para demostrar que su ortopedia es una verdad para curar y corregir las deformidades del cuerpo humano, tan solo dirá: Que sus aparatos han sido presentados en los principales centros médicos de Europa como son; en la Real Academia de Medicina de Madrid, en la Facultad Médica de San Carlos; en el Colegio de Medicina de Valencia y en el de Granada, á los principales señores Catedráticos de París y de otras Naciones. Y en presencia de los señores Catedráticos y estudiantes de dichas facultades médicas, el Sr. Cort ha hecho funcionar sus aparatos prácticamente para demostrar á dichos señores cómo se corrigen las deformidades del cuerpo humano.

También hizo funcionar sus nuevos bragueros mecánicos para la curación radical de las hernias ó quebraduras. El Sr. Cort, recibe consulta en su casa.

PRÍNCIPE, 20, PRINCIPAL, MADRID

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

### Manguiteria y Plumeros

Manguitos desde 4 pesetas en adelante; especialidad en guarniciones, forros de abrigos, borlas de cisne y otros artículos. Esparteros 8

### TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Éxito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, principal

### CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

EL VERMÍFUGO es especial para las lombrices.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

LABORATORIO DE L. CALDERON  
Madrid Carretas, 14.

## LA SECCION DE JOYERIA

QUE SE HA INAUGURADO EN EL CENTRO DEL

## BAZAR X

llamará la atención del público, por el buen gusto de los objetos de oro allí expuestos y su marcada baratura. Prueba al canto.

Sortijas desde 2 pesetas.

Pendientes	»	3	id.
Cruces	»	4	id.
Alfileres	»	12	id.
Guarda-pelos	»	14	id.
Pulseras	»	17	id.
Botonaduras	»	15	id.
Medios aderezos	»	37	id.

Precios fijos.—6, ESPOZ Y MINA, 6.—Entrada libre.

### EL TALLER DE CALDERERIA

DE CARRÉ HERMANOS  
antes calle Santa Feliciano, 4, se ha trasladado calle Espanoleto y Chamarín. El despacho, calle Santa Feliciano, 17, pral.

### LA AMERICANA

Hortaleza, 40.—Depósito de paraguas, sombrillas y bastones de la fábrica de Lisardo Serrano y hermano. Sortido especial en abanicos alta novedad de las mejores fábricas del extranjero; guantería y artículos de Viena en bronce y piel.

Gran éxito en París

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE  
DA AL CUTIS FRESGURA y TRANSPARENCIA.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones.

### CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas, se alivian y curan con el  
**Jarabe y pastillas doble-balsámicas**  
segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 3 rs. Jarabe, 12.  
Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

## PLATA MENESES

CASA EN LA HABANA Y MANILA  
EN MADRID, PRÍNCIPE, 7.—BARCELONA, FERNANDO VII, 19  
IMPORTANTE ADELANTO EN NUESTRA INDUSTRIA  
Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores  
**L. MENESES É HIJO**

Preciados 3 **EL AGUILA** Preciados 3  
**Gran bazar de ropa hecha**  
Trajes tricot y paten de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.  
Géneros de novedad para confeccionarlos á medida: de clases superiores. Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

Tratado de migración, publicado por primera vez en 1628. Quinta edición con notas interesantes que dan una mucha luz sobre la profesión de migrante.  
Oficina de Publicación, calle de Teller, núm. 2, Barcelona, recibiendo los señores que quieren un libro en el señor director de las Oficinas de ciertos momentos explicados hasta hoy.

## DE LIBROS RAROS Y CURIOSOS BIBLIOTECA

## A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA  
**CLARICINA**  
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los  
**SEÑORES SAEZ Y UTOR Y SOLER**  
HOY  
**L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

23 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 1.º)

## EL CANAL SAN MARTIN

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR CHARLES DESLYS

TRADUCCION

DE FERMIN BERÁSTEGUI

PRIMERA PARTE

LA NOCHE DEL CRÍMEN

I.

Tentación y presenciamientos

Aunque de origen moderno, el canal San Martín podría reivindicar tres fisonomías distintas: la que le dan hoy, la que le conocíamos ayer y la que tuvo en un principio y que conservaba al principio de esta historia, hará unos treinta años.

Sus dos muelles, el de Valmy y el de Temmapes, no eran entonces sino dos largas vias mal empedradas, demasiado oscuras y completamente desiertas por la noche.

Fuera de las cercanías de los puentes, por lo demás, no había más que alguna que otra choza, grandes talleres de cantería y terrenos vagos.

De trecho en trecho se veía algún trozo de huerta en alguna hondonada, desarrollando en perspectiva sus hileras de coles y escarolas, ó bien el elegante perfil de alguna casita de campo del tiempo de la Regencia, oculta en otro tiempo entre las sombras y como avergonzada hoy de verse descubierta y en plena luz.

Una de ellas, sin embargo, rejuvenecida, transformada, modernizada, parecía comenzar una nueva existencia, una existencia burguesa, una honrada existencia.

Era un delicioso hotelito, blanco como la nieve, con sus cuadros de ladrillos rosa, persianas verdes y rodeado por un jardín lleno de flores.

Estaba situado más allá de la calle Menilmontant, sobre el muelle Temmapes; todo parecía allí tan cómodo, tan cuidadosamente reparado, que desde el primer momento cualquiera hubiera dicho:

—Seguramente que es la habitación querida de algún nuevo elegido de la fortuna.

Mirándolo de más cerca, á través de la alta reja de hierro bronceado que se levantaba por la parte del canal, hubiérais añadido:

—Es la justa recompensa del trabajo.

Efectivamente; hacía la derecha, en medio de la tapia cubierta de yedra, se veía una puerta que comunicaba con un taller vecino.

Un inmenso almacén donde las pirámides de madera de construcción y de quemar, alternaban con verdaderas montañas de hulla y cok; un vasto almacén en el que trabajaban de ordinario cien obreros, en el que iban y venían los caballos, los carros y carretas mientras que un poco más lejos, al otro lado del muelle se sucedían sin descanso inmensas balsas de madera y portones con las bodegas bien repletas.

Evidentemente el almacén era el que había conquistado el hotel: evidentemente almacén y hotel eran una misma cosa.

La puerta de comunicación daba en primer lugar á una vieja casucha, toda manchada de carbon de piedra, que se hallaba pegada á la tapia medianera.

En el piso bajo, las oficinas; en el principal, dos puertas en cada una de las que había un escudo de metal.

El de la izquierda decía: *Gerencia y Caja*; el de la derecha, *Gabinete del señor Duvernay*.

El señor don Pedro Duvernay era el hombre dichoso, el amo de todo aquello.

De una de las ventanas de su gabinete particular dominaba todo el almacén; de la otra, el jardín; podía á la vez velar por sus intereses y sonreír á su esposa, á sus hijos, á su opulencia y á su dicha.

Algunas veces, sin embargo, cuando está de viaje, como sucedía en la actualidad, un cartel suspendido del escudo salta á la vista del que entra y dice:

*Está ausente. Dirigirse á su hermano, en frente.*

Estas palabras nos enseñan á nosotros que venimos por primera vez á la casa, no solamente la ausencia del señor Duvernay, sino también dos cosas sumamente importantes, á saber:

Primero. Que el señor Duvernay tiene un hermano.

Segundo. Que este hermano, que parece estar en la habitación designada con el nombre de *Gerencia y Caja*, no es asociado de don Pedro, sino su primer empleado, su primer servidor.

Abrid la puerta si os parece bien... y entrad conmigo en la habitación del gerente... quizá aprendamos algo más.

El día toca á su término: un pesado y tormentoso día de otoño.

El sol refleja sus rayos al ponerse en las aguas del canal, y penetrando en la habitación de Guillermo, tienen envuelto á esta en una especie de aureola de fuego.

Es un hombre de unos cuarenta años; de mediana estatura y fisonomía un tanto bondadosa, al menos en la apariencia; pero cuando está descuidado, especialmente en este momento, tiene en las febriles contracciones de su calva frente, en el furtivo brillo de su mirada, que oculta de ordinario, y en su envidiosa sonrisa, un no sé qué que asusta y horroriza.

Sonriendo así, replegado en sí mismo como una bestia feroz, está vuelto hácia la ventana que dá al jardín y mira la casa de su hermano.

Un hombre está de pie á su espalda apoyando una mano sobre el hombro y señalando con la otra el objeto de su envidia.

Este segundo personaje que no puede menos de ser un confidente, si no es un cómplice, este segundo personaje es joven todavía, alto, de modales sumamente elegantes y bastante hermoso.

Pero con la hermosura con que los poetas pintan al arcángel caído, al espíritu del mal.

Cuando desempeña la parte vulgar de su papel, es posible que sea un hombre como todos los demás; es cierto que debe parecer un buen muchacho digno de aprecio; pero cuando ataca á su presa, cuando le aguijonea una fatal inspiración y sobre

todo, ahora que la reverberación del sol dá de lleno en su orgullosa frente y en su perfil de ave de rapiña dejando en la sombra el resto de su pálido semblante, sus ojos negros brillan con destellos verdaderamente infernales, y tal es la mueca de sus burlescos labios, que no puede uno menos de pensar que bajo su charolada bota se encuentra una pezuña, cuernos en su negra cabellera y un manto rojo sobre su azulado paletó.

—¡Mira!—decía á Guillermo Duvernay—mira la casa tan fresca en verano, tan caliente en invierno, tan bien provista de todos los refinamientos del lujo... un lujo alimentado por cien mil libras de renta... y deja que terepita una vez más que mañana mismo, si lo quieres resueltamente, será tuyo todo eso.

—¡Oh, tentador... tentador!—murmuró Guillermo como luchando; pero no tanto con las extrañas sugerencias cuanto con sus propios pensamientos.

—¡Ah!... esto es grotesco—contestó el otro—¿no eres tú el que me has enviado esta carta... esta misma carta... esta carta de tu hermano en la que has escrito de tu puño y letra: «La ocasión se presenta ella misma... es preciso concluir esta noche... ven.»

—Es verdad... yo he escrito eso... pero ahora no quiero... no quiero... devuélveme esa carta.

—Eso sí que no... yo la guardo por pura conveniencia... ya estábamos liados por el pasado... esto nos volverá á ligar para el porvenir.

—¡Demonio!—exclamó Guillermo—¡oh! ¡me has perdido!

Luego, como avergonzado de su impotencia, se dejó caer en una butaca con las manos en la cabeza y los codos en un ángulo de la mesa de despacho.

—¡Bravo! ¡bravo!—exclamó el otro poniéndose á caballo en el otro ángulo—parece que estamos representando un melodrama, querido Guillermo. ¡Oh! por poco que te agrade, yo consiento... sea... yo me llamo Mefistófeles, Belcebú... mejor todavía... soy el diablo en persona y no el alegre vizconde Cayetano de Mórenas como me nombran en algunos sitios... ó sencillamente ese perdido de Cayetano como decían aquí, en este mismo estableci-